

Rawson, 05/12/2022

S/ Inscripciones e inscripciones Ciclo Lectivo -2023

**IES - ISFD - ISET - ISFDA**

**Estimados equipos directivos:**

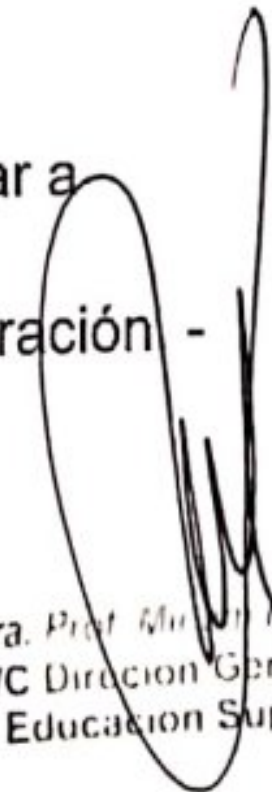
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de realizar algunas aclaraciones respecto a las pre- inscripciones e inscripciones definitivas de la oferta educativa 2023 de Educación Superior:

- Todas las pre- inscripciones deberán ser a través del micro sitio, independientemente de que cada institución realice acciones complementarias, ejemplo otros formularios, páginas o correos.
- Las preinscripciones seguirán en curso hasta el 16/12/2022
- En los casos que no se llegará a 20 pre inscriptos y a solicitud de las instituciones se reabrirá la pre-inscripción durante el mes de febrero
- Si habiéndose extendido la pre inscripción no se alcanzará el cupo de 20 estudiantes se reconsiderará la apertura de la oferta.
- El número de pre inscriptos no determina la cantidad de divisiones, que ya fueron especificadas en la autorización, sin posibilidad de desdoblamiento.
- Cada instituto determinará la cantidad de estudiantes que considera prudente en cada división.
- Para realizar la inscripción definitiva:
  1. Establecer un plazo para la presentación de la documentación.
  2. Este plazo deberá ser difundido públicamente e informado a los pre inscriptos.
  3. Informar a los pre inscriptos que deben completar la documentación requerida a efecto de confirmar la inscripción.
  4. Se podrá confirmar la inscripción sólo de la cantidad de estudiantes que consideraron para la cantidad de divisiones autorizadas.
- Es muy importante reforzar en los estudiantes que la confirmación de la inscripción será una vez que hayan completado toda la documentación requerida para dicho trámite

Si tienen sugerencias respecto por favor informar a [depachoeducacionsuperior@gmail.com](mailto:depachoeducacionsuperior@gmail.com).

Sin otro particular los saludo con atenta consideración -

Circular N° 11 /2022 DGES



Cra. Prof. María Aspolda  
A/C Dirección General de  
Educación Superior

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión  
Dirección General de Educación Superior